Referencia:	TRIBUNAL DE INSTANCIA DE LO PENAL PLAZA Nº1 DE CEUTA
EJECUTORIAS 187 / 2025	

El Perito Judicial BUP de la Administración General del Estado, especialidad AUTOMOVILES-BIENES MUEBLES, con número de identificación profesional PB07, adscrito a los Juzgados de Ceuta y requerido en las presentes actuaciones, sobre el siguiente extremo,

MANIFIESTA: Que conociendo del cargo para el que ha sido designado, acepta y promete desempeñarlo fielmente, en base a datos objetivos, conforme a su leal saber y entender emite el siguiente:

INFORME PERICIAL

BIEN A PERITAR:

El Órgano Judicial de referencia solicita *"para que a la mayor brevedad posible proceda a tasar el bien que a continuación se le indica, debiendo fijar expresamente los extremos que se solicitan".*

BIEN A PERITAR: PORSCHE CAYENNE, con matrícula italiana EP531BS.

DATOS APORTADOS:

- Atestado fuerza actuante: SI 11163/25 DGP
- Acta de entrega depositario: SI
- Ficha técnica del vehículo: NO
- Permiso de circulación: NO
- Carta gris: NO
- Antecedentes DGT: NO
- Llaves: NO

UBICACIÓN:

Depósito judicial SESACUR EXPORT, S.L.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

De los escasos datos reflejados en la documentación aportada, la matrícula italiana EP531BS está fechada como de matriculación entre julio y agosto de 2018, por lo que el año de fabricación del vehículo es anterior a esta fecha pudiendo ser según el modelo, fabricado desde 2017, del 2014 al 2017, del 2010 al 2014 y del 2007 al 2010. El vehículo es automático, tiene cinco puertas, aunque se desconoce si su combustible es Gasolina, Diesel o Híbrido (gasolina y eléctrico). Dependiendo del tipo de combustible y el año de fabricación, podríamos conocer el modelo exacto de forma que:

GASOLINA				**DIESEL**		**E-HYBRID**
	POTENCIA Centímetros Cúbicos (CC)/Caballos de Vapor (CV)					
Del 2007 al 2010	3598/290	4806/405	4806/550	2967/240		
Del 2010 al 2014	3598/300	4806/420	4806/550	2967/245	4134/382	2995/380
Del 2014 al 2017	3598/300	3604/421	4806/520	2967/262	4134/385	2995/416
Del 2017-	2995/340	2894/440	3996/550			

El vehículo se encuentra muy sucio exteriormente y se observan pequeñas abolladuras y arañazos en puertas delanteras y traseras, aletas delanteras y traseras, matrículas y paragolpes delanteros y traseros, observando la falta de la antena y de las llaves. Lleva el anagrama “DIESEL”.

El depositario declara que el vehículo fue entregado **SIN LLAVES**, el día 14 de mayo del presente 2026 y en el Acta de Entrega consta ***“cerrado al no tener llaves”***, por lo que no es posible por este perito, determinar su estado interior, de motorización, número de bastidor, kilometraje, si arranca con normalidad y resto de datos que nos pueda proporcionar el vehículo al no tener acceso al interior del mismo ni poder abrir al capó delantero sin forzar la cerradura.

VALORACIÓN:

De los pocos datos de lo que se dispone, de los boletines estadísticos GANVAM y de las páginas web de compraventa de segunda mano, se podría valorar a modo orientativo y como valor mínimo medio el vehículo marca PORSCHE modelo CAYENNE matrícula italiana EP531BS y combustible DIESEL en:

- Valor venal a fecha junio de 2026: **32.000,00 € (EUROS TREINTA Y DOS MIL)**

Con cuyo resultado se extiende el presente Dictamen que, leído por el perito, dice afirmarse y ratificarse en el contenido de este, que ha emitido conforme a datos objetivos y que es lo que tiene que manifestar en descargo del juramento prestado.

En Ceuta, a 25 de junio de 2.026
PERITO JUDICIAL PB07

AMADOR GAGO MANUEL ANGEL - DNI 45070223K

Firmado digitalmente por AMADOR GAGO MANUEL ANGEL - DNI 45070223K
Fecha: 2026.06.26 12:24:30 +02'00'